

†

## BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

## OBISPADO DE SALAMANCA.

Saldrá el primero y tercer Jueves de cada mes, sin perjuicio de publicarse al  
 gun número extraordinario.—Se suscribe únicamente en esta Ciudad y casa de  
 D. Telesforo Oliva, calle de la Rua, núm.º 25, á seis reales cada trimestre den-  
 tro y fuera de la Ciudad, franco de porte.—No se venden números sueltos.—Las  
 reclamaciones se dirijirán al Director del Boletín, en carta franca que no admitirá  
 sin este requisito.

**NOS EL D.ª D. FERNANDO DE LA PUENTE Y PRIMO DE RIVERA,**

**POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBIS-  
 PO DE SALAMANCA, CABALLERO GRAN CRUZ DE LA REAL ÓRDEN  
 AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA, DE LA REAL Y DISTINGUIDA  
 DE CARLOS III, etc.**

*A Nuestros muy amados Hermanos el Venerable Dean y Ca-  
 bildo de Ntra. Sta. Iglesia Catedral; á los Arciprestes, Párró-  
 cos, Ecónomos, Tenientes y demas Sacerdotes, y á todos los  
 feles en general de esta Ntra. Diócesis, salud y bendicion en  
 Ntro. Señor Jesucristo.*

Desde el día en que por los justos juicios del Señor,  
 y sin ningun género de merecimiento por nuestra par-  
 te, fuimos llamados por el Espiritu Santo á regir esta  
 preciosa porcion del rebaño de J. C., nuestro mas  
 constante anhelo ha sido el conocer las necesidades de  
 nuestras Iglesias, la índole de nuestro Clero, los ma-  
 les que aquejan á la generalidad de los pueblos; como  
 asimismo el adoptar los medios mas conducentes para  
 hacer efectivas las disposiciones que meditábamos, y  
 que creíamos habrian de ser provechosas para el buen